

# GRUPO TÉCNICO EJECUTIVO SOBRE INTEGRACIÓN Y FACILITACIÓN FRONTERIZA.

## Mirada actual sobre la Integración transfronteriza en el marco de COSIPLAN

Hernando Arciniegas S.  
Consultor CCT, Especialista en integración y facilitación fronteriza  
Buenos Aires 12 de noviembre de 2015



# **Visión estratégica para la integración de la infraestructura**

“Rescatar los espacios geográficos como ámbitos para el desarrollo social y no sólo para el crecimiento económico... incorporar la sustentabilidad del medio ambiente como un elemento central y explícito en el manejo de la infraestructura, apoyando las oportunidades de crecimiento sostenido y de mejoramiento del bienestar... Finalmente, los esfuerzos de integración y desarrollo deben permitir el fortalecimiento de nuestras democracias. Estos lineamientos buscan un mayor acercamiento físico teniendo como meta la consolidación de grandes ejes para el desarrollo y la integración de América del Sur”.

BID-2000

# **Visión aplicada a los espacios fronterizos**

**Jefes de Estado con ocasión de la Reunión de Presidentes de América del Sur en Brasilia señalaron:**

“El impulso de la integración transfronteriza se fortalece por ser una resultante, entre otros factores, de la proximidad geográfica, de la identidad cultural y de la consolidación de valores comunes. Las fronteras suramericanas deben dejar de constituir un elemento de aislamiento y separación para tornarse en un eslabón de unión para la circulación de bienes y personas, conformándose así un espacio privilegiado de cooperación”.

Comunicado de Brasilia, Septiembre 1 de 2000.

# Visión estratégica para la integración fronteriza

**Los cuatro  
pilares  
de la  
visión**

**Integración con desarrollo  
humano sostenible**

**Desarrollo**  
(necesariamente bilateral)

**Seguridad humana,  
paz y democracia**

**Cooperación Fronteriza**  
(con participación local como  
condición de éxito)

# Integración fronteriza

La Integración Fronteriza como proceso convenido por los Estados en sus territorios fronterizos colindantes, debe tener por objeto propiciar el desarrollo en dichos territorios sobre la base de:

- Una planeación y aplicación de políticas coordinadas para superar las asimetrías estructurales
- El aprovechamiento conjunto y complementario de los recursos locales con responsabilidad socio ambiental
- El mejoramiento de su articulación física e inserción regional
- La promoción de los niveles de desarrollo socio-económico y la mayor calidad de vida de sus habitantes.

# Una mirada sobre las fronteras

La actuación en las fronteras por parte de los Estados, los organismos de integración y los distintos actores deben **dirigirse hacia tres dimensiones:**

Superar los  
desequilibrios  
regionales del  
desarrollo.

Afianzar los  
procesos de  
integración y  
cooperación  
socio-económica.

Articularse  
mejor en el  
contexto  
binacional e  
internacional.

# Una mirada sobre las fronteras

## SUPERAR LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES DEL DESARROLLO

- Las fronteras constituyen en muchos casos espacios marginales, periféricos, con niveles de desarrollo por debajo del promedio nacional y débilmente integrados a las economías y sociedades de los países.
- En una perspectiva nacional, es una necesidad prioritaria concretar una integración efectiva de las regiones fronterizas hacia adentro, en beneficio de su propio desarrollo y del país al que pertenecen.
- En lo regional se deben adoptar políticas y ejecutar programas y proyectos que solucionen los grandes desequilibrios asociados a la región contigua del país vecino

EL DESARROLLO FRONTERIZO DEBE SER ASUMIDO COMO UN  
OBJETIVO BINACIONAL

# Una mirada sobre las fronteras

## AFIANZAR LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN SOCIO-ECONÓMICA.

- Consolidar las fronteras, particularmente algunos ejes industriales, comerciales y de servicios, como verdaderos espacios unificados.
- Promover y ejecutar proyectos binacionales de infraestructura y servicios básicos que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones fronterizas.
- Propiciar la adopción de políticas y regímenes binacionales que favorezcan y estimulen los procesos de desarrollo socioeconómico.
- Identificar y estimular el papel de las regiones fronterizas en los esfuerzos nacionales por expandir y diversificar la oferta exportable de bienes y servicios.

# Una mirada sobre las fronteras

## ARTICULARSE MEJOR EN EL CONTEXTO BINACIONAL E INTERNACIONAL

- Las zonas fronterizas deben ser acondicionadas para cumplir eficientemente el papel de territorios articulados con sociedades y economías binacionales, dado su papel protagónico por la vecindad .
- Se deben promover proyectos que generen empleo productivo, incrementen y diversifiquen la oferta de servicios de la zona, e incorporen producciones y servicios locales a las corrientes de intercambio bilateral e internacional.
- El acondicionamiento debe comprender: servicios básicos integrados (cuencas hidrográficas, desechos y basuras, agua, luz, gas), facilitación administrativa (simplificación y armonización legal y documentaria), construcción o mejora de la infraestructura vial y servicios de transporte y logísticos complementarios.

FRONTERAS : ESPACIOS “BISAGRA” DEL PROCESO DE INTEGRACION

# Visión aplicada a la integración fronteriza

En Suramérica el IIRSA/COSIPLAN han impulsado el mejoramiento de la infraestructura vial y de los pasos de frontera, coadyuvando al fortalecimiento de la integración regional y la competitividad del comercio internacional.



La integración fronteriza es un elemento estratégico que puede vincular los avances de la infraestructura de conectividad y los pasos de frontera, con el esfuerzo de disminuir las asimetrías existentes y la búsqueda del desarrollo económico y social de los territorios fronterizos.

# Visión aplicada a la integración fronteriza

La perspectiva integral del desarrollo regional debe partir de las **asimetrías estructurales** existentes en los países de América del Sur, donde las fronteras constituyen en muchos casos, espacios marginales, débilmente integrados a la economía y a la sociedad del propio país

Las asimetrías estructurales se originan en factores tales, como el tamaño económico, la posición geográfica, el acceso a la infraestructura regional, la calidad de las instituciones o el nivel de desarrollo y condicionan la capacidad de las economías de beneficiarse de una mayor integración de los mercados (INTAL,2004) , factores presentes en las zonas fronterizas con frecuencia.

# Visión aplicada a la integración fronteriza

Los efectos de las políticas macroeconómicas que adoptan los países, sin medir el impacto de su aplicación en los territorios fronterizos, deben atenuarse con medidas apropiadas.

Medidas de control de cambios, inflación, control de precios, fijación de cupos, subsidios, de seguridad y orden público, etc., se reflejan de inmediato en el comportamiento de los flujos de personas, demanda de servicios, intercambio comercial y su direccionamiento en las zonas fronterizas.

Si las medidas y políticas perduran en el tiempo pueden tener influencia en el comportamiento socio-económico de sus habitantes, el empleo y hábitos de trabajo, las inversiones en los sectores productivos, crecimiento urbano, etc.

# Visión aplicada a la integración fronteriza

La modernización y la diversificación de la bases productiva es un ejercicio pendiente en la mayor parte de las fronteras, por ausencia de prioridades o de inversiones.

Ante las brechas territoriales que existen en las capacidades productivas, los niveles de ingreso y la intensidad de las carencias básicas en las zonas de frontera, los fondos de cohesión social pueden nivelar el campo de juego entre las distintas unidades (CEPAL, 2010)

En las fronteras este tema puede agravarse si las políticas y acciones no es complementario o coordinado entre los países. Redistribuir en pro de una mayor igualdad de oportunidades y derechos es parte del papel del Estado (CEPAL, 2010)

# Visión aplicada a la integración fronteriza

Una medida importante es la formulación y adopción de planes, programas y proyectos para la porción del territorio fronterizo que se acuerde entre las partes.

Es un compromiso político binacional de actuación compartida a nivel macroeconómico y su puesta en ejecución es una decisión innovadora en la búsqueda de un mejoramiento sostenido y a largo plazo de las condiciones de vida de las poblaciones fronterizas y una manera para trabajar el desarrollo y la integración conjuntamente.

En la Comunidad Andina se aprobó la Decisión 501 en 2001 sobre “Zonas de Integración Fronteriza ZIF”, que se refieren a “los ámbitos territoriales fronterizos adyacentes...para los que se adoptarán políticas y se ejecutarán planes, programas y proyectos para impulsar el desarrollo sostenible y la integración fronteriza de manera conjunta, compartida, coordinada y orientada a obtener beneficios mutuos...” .

## Visión aplicada a la integración fronteriza

La situación de las fronteras es muy diversa, por lo que las políticas que se adopten deben ser adecuadas a la realidad específica de estos territorios y sus poblaciones, así como a su institucionalidad.

Las acciones aisladas y dispersas, sin una estrategia de desarrollo e integración, tiene efectos muy reducidos sobre el crecimiento sostenido de las zonas. Por tanto se requiere al menos la coordinación de las acciones entre los países vecinos.

Los procesos de integración fronteriza deben participar activamente los gobiernos regionales y municipales, como actores relevantes. Por ello es indispensable fortalecer su capacidad de gestión en sus diferentes niveles.

# Infraestructura y pasos fronterizos en el marco de la integración fronteriza

## Caracterización generalizada de la situación

- Insuficiente enfoque estratégico de la inversión pública en las regiones y localidades fronterizas.
  - Ausencia de planes de acción concertados binacionalmente
  - En el nivel nacional, insuficiente coordinación
  - En lo binacional, carencia de instrumentos legales para inversión pública y privada compartida
- La dotación y calidad de las infraestructuras locales, servicios y oferta de trabajo son inadecuadas y/o insuficientes para los requerimientos y oportunidades asociadas a las propuestas de modernización de los Pasos.
- Por lo general, existen limitadas capacidades de gestión e inversión en el nivel local (**planificación, gestión, urbanismo, ambiente, etc.**)

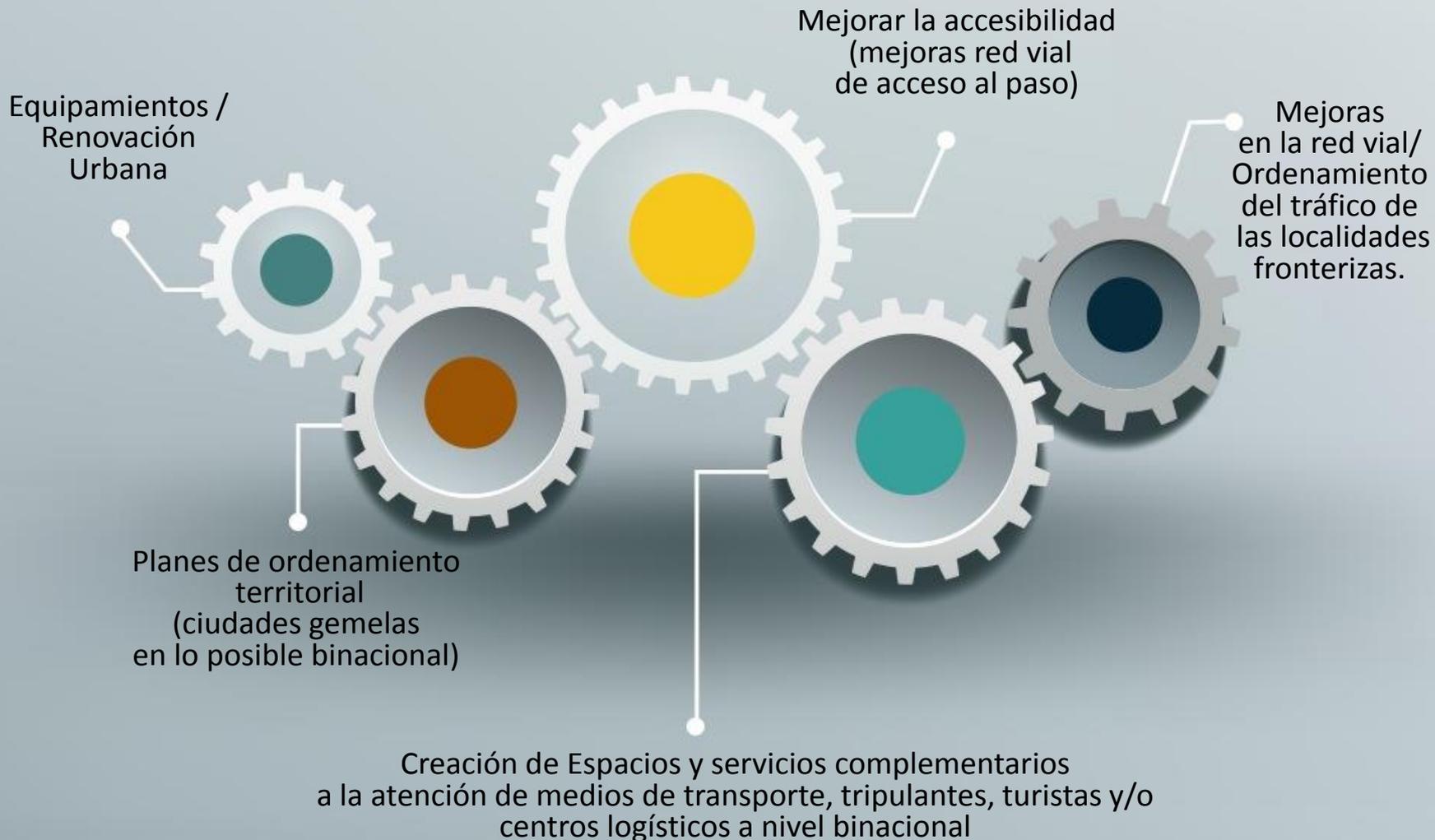
# Infraestructura y pasos fronterizos en el marco de la integración fronteriza

## Nueva oportunidad para el desarrollo

Para elevar las condiciones de vida de las poblaciones fronterizas, las inversiones en infraestructuras física y los pasos de frontera, pueden ser una nueva oportunidad para el desarrollo local y regional de estos territorios, promoviendo políticas de los gobiernos centrales en asuntos como :

- Ajustes institucionales para incorporar y fortalecer lo binacional en el tratamiento de las decisiones del territorio
- Acuerdos económicos y comerciales para el tratamiento de la informalidad y el contrabando e impulsar inversiones para generar empleo estable
- Promover proyectos de infraestructura de servicios básicos (agua, energía, saneamiento), coordinados y ejecutados binacionalmente de ser necesario)

# Infraestructura y pasos fronterizos en el marco de la integración fronteriza



## Consideraciones finales

El número elevado de acuerdos y compromisos binacionales suscritos, muchos enmarcados en normas de integración regional, son de poca aplicación por falta de voluntad política y compromiso de las autoridades en sus diferentes niveles.

Esto se aplica igualmente en el contexto de los pasos de frontera.

La participación limitada de los actores locales y regionales en el ordenamiento de su territorio y la solución de sus problemas, retrasa el progreso y la regularización de todas las actividades informales que prevalecen en muchas zonas fronterizas de Suramérica, lo cual afecta el mejoramiento de la infraestructura y de los pasos de frontera

## Consideraciones finales

Es imperiosa la integración productiva fronteriza por medio de creación y fortalecimiento de cadenas productivas y de servicios, cuyos eslabones se encuentran situados en ambos lados de la frontera. La infraestructura y el buen funcionamiento de la circulación de medios de transporte y personas serán los aliados de este esfuerzo y le darán sostenibilidad a dichos sectores.

La integración fronteriza es una herramienta para la disminución de las asimetrías y la búsqueda de igualdad. Las brechas productivas tienen su correlato territorial (CEPAL, 2010)

## Consideraciones finales

Las capacidades de la institucionalidad local y regional debe ser mejorada, pues es la que conoce mejor su situación y las potencialidades de la zona fronteriza. Deben ser protagonistas de la institucionalidad de la integración fronteriza.

La centralización de las decisiones fronterizas limitan dichas capacidades y se desaprovecha las fortalezas que estos protagonistas tienen. El tema pasa por la planeación, la descentralización, el financiamiento y las ejecuciones presupuestales compartidas.

**GRACIAS**